PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés para la Comunicación Social y la Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al libro "La Huella Democrática. Política y economía en el período 1983- 1989", de autoría de Jesús Rodríguez y Alejandro Garvie, publicado por la editorial Eudeba y distinguido por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés para la Comunicación Social y la Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la publicación del libro "La huella democrática: política y economía en el período 1983-1989", de Jesús Rodríguez y Alejandro Garvie, con prólogos de Natalio Botana y Pablo Gerchunoff. La obra fue editada por Eudeba y presentada en 2026.

La obra reconstruye los años que siguieron a la recuperación de la democracia el 10 de diciembre de 1983 y las decisiones, acuerdos y desencuentros que determinaron la evolución política y económica de la Argentina. El ensayo aborda la reconstrucción de las instituciones, la consolidación de las libertades públicas, y también las fuertes tensiones políticas, sociales y económicas que debió enfrentar el primer gobierno democrático tras la última dictadura militar, en el contexto de una crisis de deuda de enorme magnitud.

Los autores expresan desde el título una mirada particular. Frente a la idea habitual de transición, ellos proponen la noción de "huella" que es la marca distintiva que cada etapa deja en la vida institucional de un país, incluyendo logros y frustraciones. En el caso del período analizado en el libro, los autores sostienen que la democracia instaurada en 1983 dejó dos activos históricos: el fin de la violencia como método de acción política y la clausura de las interrupciones institucionales que marcaron el siglo XX. Dos pilares hoy consolidados que eran inciertos y arduos en aquel período, y nos invitan a no dar por sentados los logros de la democracia y a pensar los desafíos que enfrentamos cuatro décadas más tarde.

El libro cuenta con prólogos de Natalio Botana y de Pablo Gerchunoff, referentes del análisis político, histórico y económico argentino. El trabajo que dio origen a la publicación fue distinguido en 2025 por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas con el Premio al mejor ensayo, por un jurado integrado por los académicos Ana María Mustapic, Martín Farrell y Horacio Jaunarena.

Desde su publicación, la obra fue presentada en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral; y recibió la declaración de beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y la declaración de interés general del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredón.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares el tratamiento y la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Laura Alonso
Fecha:29/10/2026 11:31:57
Diputada Laura Alonso
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires